

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Moratalaz

Resolución de 16 de enero de 2025, del coordinador del Distrito de Moratalaz, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de concurrencia de la concesión demanial para el uso, adecuación, explotación y conservación de la cafetería (quiosco) y su terraza en el CDM La Elipa, sito en calle del Alcalde Garrido Juaristi, número 8, del Distrito de Moratalaz:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Moratalaz.
 - c) Obtención de información:
 - Dependencia: Servicio Jurídico.
 - Domicilio: calle Fuente Carrantona, núm. 8. 28030 Madrid.
 - Teléfono: 914 804 554.
 - Correo electrónico: agenmoratalaz@madrid.es.
 - Obtención de documentación: Licitaciones no contractuales. Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Número de expediente: 115/2024/01484.
2. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Régimen de concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación. Pluralidad de Criterios.
3. Objeto de la licitación:
 - a) Descripción: concesión demanial para el uso, adecuación, explotación y conservación de la cafetería (quiosco) y su terraza en el CDM La Elipa, sito en calle del Alcalde Garrido Juaristi, número 8, del Distrito de Moratalaz.
 - b) Lugar de ejecución: Centro Deportivo Municipal de La Elipa.
 - c) Plazo de duración de la concesión: 10 años.
 - d) Prórroga: Hasta dos prórrogas de 5 años cada una.
4. Canon: 8.600,00 euros/año.
5. Garantías:
 - Garantía definitiva: 3 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Plazo de presentación: 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que el último día de presentación sea inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el registro de Línea Madrid del Distrito de Moratalaz, sito en la calle Fuente Carrantona, núm. 8, de lunes a jueves, en horario de 8:30 a 17 horas y viernes de 8:30 a 14 horas, salvo festivos.
7. Requisitos específicos del concesionario: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas.

8. Apertura de ofertas económicas:

— Fecha y hora apertura: Consultar en Licitaciones no contractuales - Ayuntamiento de Madrid.

9. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 16 de enero de 2025.—El coordinador del Distrito de Moratalaz, Gonzalo Ruiz Gálvez.

(01/800/25)

